



Aviso de Privacidad Integral Base de datos de los grupos BETA

El Instituto Nacional de Migración (INM), con domicilio en Homero 1832, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, Ciudad de México, es el responsable del uso, protección y manejo del tratamiento de los datos personales que se deriven del registro de datos elaborado por Grupos Beta, los cuales serán tutelados conforme a lo dispuesto en los artículos 6, Base A y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección de datos personales la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Los datos personales que se recaban de los migrantes atendidos mediante las acciones que realizan los Grupos Beta son: lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, nacionalidad, edad y estado físico, con base en lo manifestado verbalmente por los migrantes.

Los datos personales que proporcione como parte de la Base de datos de los grupos BETA, serán tratados y almacenados por cada coordinador de Grupo BETA, supervisados por la Dirección General de Protección al Migrante y Vinculación (DGPMV), con la finalidad de dar respuesta a las solicitudes de localización de migrantes desaparecidos requeridas por autoridad competente; asimismo en la gestión, organización y captura de información estadística acerca de los migrantes a quienes se les brindan acciones relativas a rescate y salvamento, ayuda humanitaria, asesoría legal y orientación, sin importar su nacionalidad o situación migratoria.

Fundamento legal para el tratamiento de los datos personales

Este Instituto a través de la Dirección General de Protección al Migrante y Vinculación, tratará los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 133 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación publicado en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.) el 31 de mayo de 2019; 215 del Reglamento de la Ley General de Población, publicada en el D.O.F. el 14 de abril de 2000; 72 fracción II, 76 y 78 de los Lineamientos en materia de Protección a Migrantes del INM, publicados en el D.O.F. el 29 de noviembre de 2012.

Tratamiento de datos personales

Se informa que derivado de los registros que obren en la Base de datos de los grupos BETA, el INM no realizará transferencias de datos personales, salvo requerimientos de autoridad competente.

¿Dónde se puede ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Homero 1832, PB, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, comunicarse al 5553872400, ext. 18403, o bien escribirnos a través del correo modulodeaccesoinm@inami.gob.mx.





Cambios en el aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página <https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/index.php/proteccion-de-datos-personales/>, en el apartado de Protección de datos personales - Avisos de Privacidad.

Fecha de actualización

19 de mayo de 2022.